Al contestar cite Radicado 20254312038463 Id: 2010019
Folios: 12 Fecha: 20-11-2025 00:10:40
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No 7 No. 397 DE 202025, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DANIEL DELGADO GRATERON

FECHA DEL INFORME: septiembre de 2025

CONTRATO O CONVENIO NÚMERO	397 de 2025	**FECHA DE FIRMA**	14 DE MARZO DE 2025
		FECHA ACTA DE INICIO	20 DE MARZO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	DANIEL DELGADO GRATERÓN		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	13389523		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados para asesorar la formulación y seguimiento del proyecto de inversión socio ambiental, así como el apoyo a la gestión ambiental y social en el territorio.		
CDP No.	5225	**FECHA CDP**	13 de enero de 2025
RP No.	42725	**FECHA RP**	19 de marzo de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Hasta el 31 de diciembre de 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31 de diciembre de 2025
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	20 de marzo de 2025	**MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO**	N.A.
FECHA ACTA DE INICIO	21 de marzo de 2025		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 66.500.000	**FORMA DE PAGO**	Mensual

MODIFICACIONES (ADICIONES, SUSPENSIONES, REINICIOS, PRÓRROGAS O CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION GENERAL)			
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 1 al 30 DE SEPTIEMBRE de 2025.		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. **Descripción de la obligación No. 1**
Apoyar a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en la formulación y seguimiento del proyecto de inversión socio ambiental denominado "Apoyo para la viabilización de las actividades de exploración y producción de hidrocarburos a través de la articulación institucional de la gestión socio ambiental Nacional" y los que se formulen y aprueben con posterioridad.

Durante la reunión se revisó el estado de varios contratos suspendidos, actualmente apoyados por el
convenio ETH y recursos directos de la ANH, en el marco del GIT de seguimiento socioambiental. Los
principales puntos abordados fueron:
1. Reactivación Exitosa de Contrato
o Se destacó la reactivación de un contrato que estuvo paralizado por conflictos sociales, gracias a la gestión eficaz de la ETH el año pasado.
2. Situación Crítica en Corozal (Vichada)
o Persisten tensiones sociales, cierres de vías y presencia de peajes ilegales.
o Aunque se ofrecieron rutas alternas vía Casanare, la empresa solicitó nueva suspensión del contrato, lo cual requiere evaluación por parte de la ANH.
3. Contratos con Oposición Social (Putumayo 4)
o Se identificaron resistencias de comunidades locales.
o Se propone establecer una mesa de diálogo para avanzar en procesos de concertación.
4. Rutas Alternas Verificadas
o Se han identificado rutas alternas junto con autoridades locales.
o Aunque no ideales, son consideradas viables por la ANH para continuar operaciones.
5. Gestión Interinstitucional
o Reconocimiento al Mayor Carlos Riveras por su articulación con el Ministerio de Defensa en temas de seguridad en zonas operativas.
6. Intervención de ETH – Observatorio (Luz Dary Arévalo)
o Se abordó la situación en Ovejas (Sucre).
o Aclaración de que el listado de comisiones aún está en proceso de definición.

7. Otros Temas Tratados
o Audiencia ambiental en San Juan de Gaceno.
o Participación de la ANLA en permisos ambientales.
o Problemáticas de orden público en Puerto Gaitán (Meta). o Consultas en curso sobre el bloque Campo Medina.

2. Descripción de la obligación No. 2
Apoyar de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, en la ejecución del Proyecto de Inversión socio ambiental, el seguimiento a la ejecución presupuestal y técnica, así como atender los requerimientos de la Gerencia de Planeación, del DNP, del Ministerio de Minas y Energía y demás relacionados.

Durante el periodo objeto del respectivo informe, no se asignaron actividades en esta obligación.

3. Descripción de la obligación No. 3

Apoyar en la elaboración de presentaciones o informes relacionados con actividades o presupuesto del proyecto de inversión de la Vicepresidencia de Contratos en los aspectos socio ambientales.

Durante el periodo objeto del respectivo informe, no se asignaron actividades en esta obligación.

4. Descripción de la obligación No. 4
Apoyar la supervisión de los convenios o acuerdos de cooperación suscritos entre la ANH y las diferentes entidades nacionales o regionales en el ámbito ambiental y los compromisos derivados de los mismos, así como los trámites contractuales que estos requieran.

Durante el periodo objeto del respectivo informe, no se asignaron actividades en ésta obligación.

5. Descripción de la obligación No. 5
Apoyar la ejecución de las acciones requeridas en el marco de la articulación interinstitucional que realiza la ANH en el desarrollo de la Gestión socio ambiental en el territorio.

Acompaño en la participación en Actividades de la Estrategia Territorial de Hidrocarburos (ETH) Participación en Reuniones de Coordinación Técnica

Durante el desarrollo de las actividades del convenio ETH, participé activamente en las reuniones de

coordinación técnica lideradas por la ANH. En este espacio, se brindó acompañamiento y apoyo directo

a los siguientes grupos de trabajo:

1. Observatorio de Conflictividad:

Encargado del análisis territorial y del seguimiento a factores sociales que pueden incidir en la

operación de los contratos hidrocarburíferos. Se hizo énfasis en la identificación de alertas tempranas y la gestión del riesgo social.

2. Pacto por los 8 mil barriles:

Grupo orientado a la reactivación de la producción nacional, con énfasis en el cumplimiento de metas mediante el levantamiento de contratos suspendidos y la priorización de áreas

estratégicas.

3. Contingencia y Reacción Inmediata:

Equipo técnico que responde de manera oportuna a situaciones críticas en campo, articulando acciones interinstitucionales frente a eventos de orden público, conflictividad social o emergencias operativas.

Capacitaciones y Fortalecimiento Técnico

Durante el presente mes, se llevaron a cabo jornadas de capacitación organizadas por la ANH y la ETH, orientadas al fortalecimiento técnico y operativo de los equipos de trabajo. Estas capacitaciones contribuyen al mejoramiento de las capacidades institucionales y a la gestión eficaz de los retos.

territoriales.

Actividades Específicas En este periodo no se presentaron requerimientos ni situaciones que demandaran una intervención directa dentro del marco de las funciones asignadas. Por lo tanto, no se desarrollaron actividades específicas vinculadas a la obligación principal.

Objetivo de Reunión Estratégica

Propósito:

Establecer metas concretas para el levantamiento de contratos suspendidos durante el año 2025. La meta propuesta es la reactivación de al menos cuatro (4) contratos, en el marco de la estrategia institucional de la ANH, en coordinación con el Ministerio de Minas y Energía. Contexto y Avances Previos

☐ 2023: Se estructuró un plan de trabajo conjunto con el Ministerio de Minas y Energía,

conformado por tres fases: diagnóstico, planificación y ejecución.

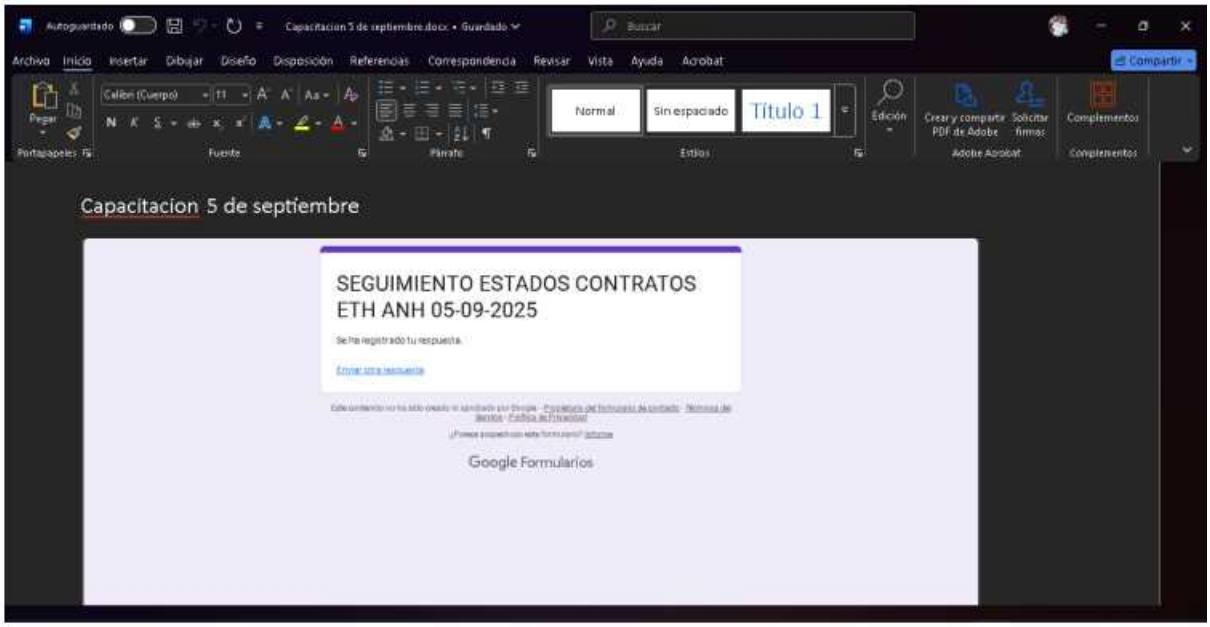
☐ 2024: Se logró el levantamiento exitoso de siete (7) contratos suspendidos, estableciendo un precedente positivo que fortalece la hoja de ruta para 2025.

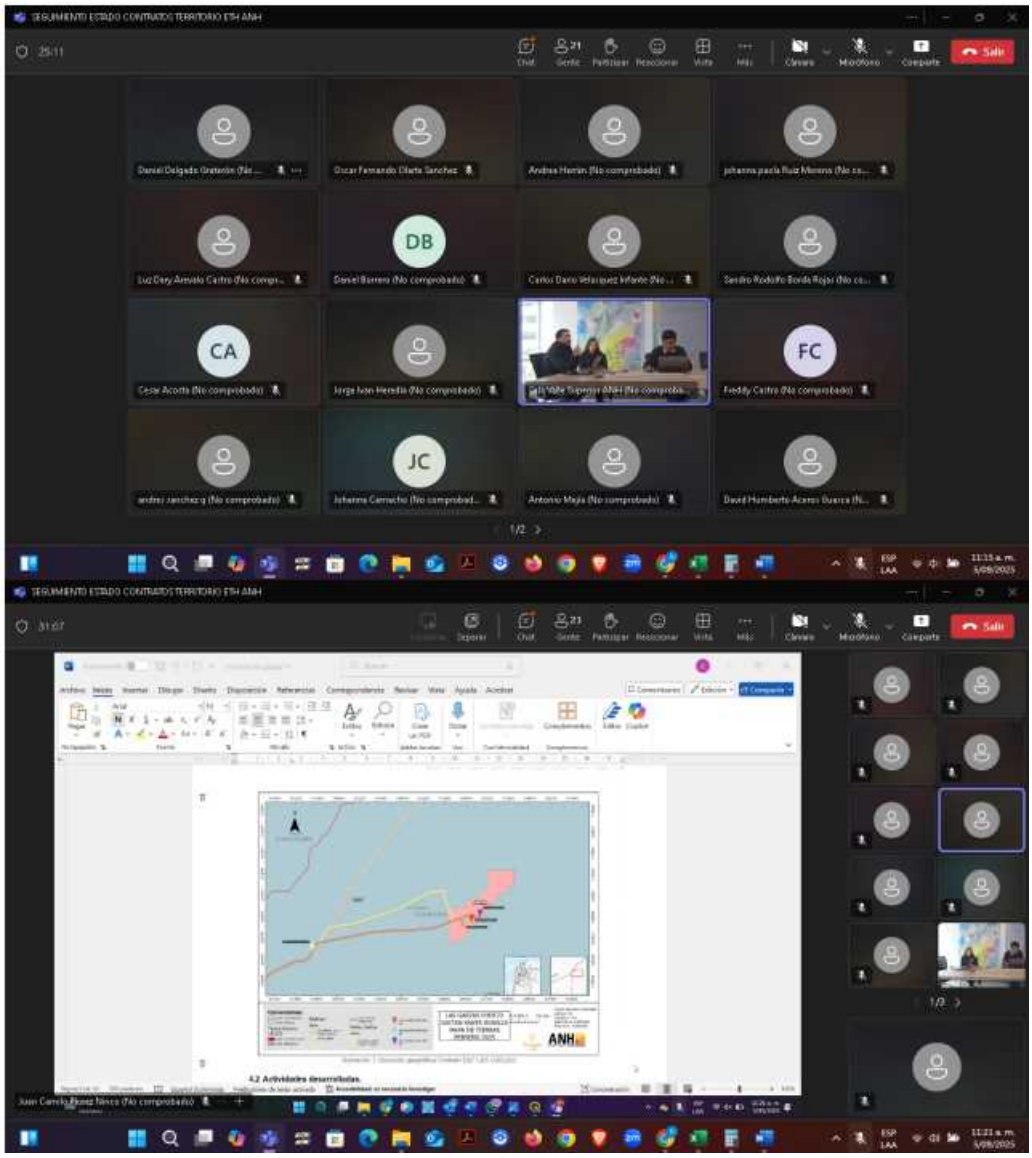
Proyecciones para 2025

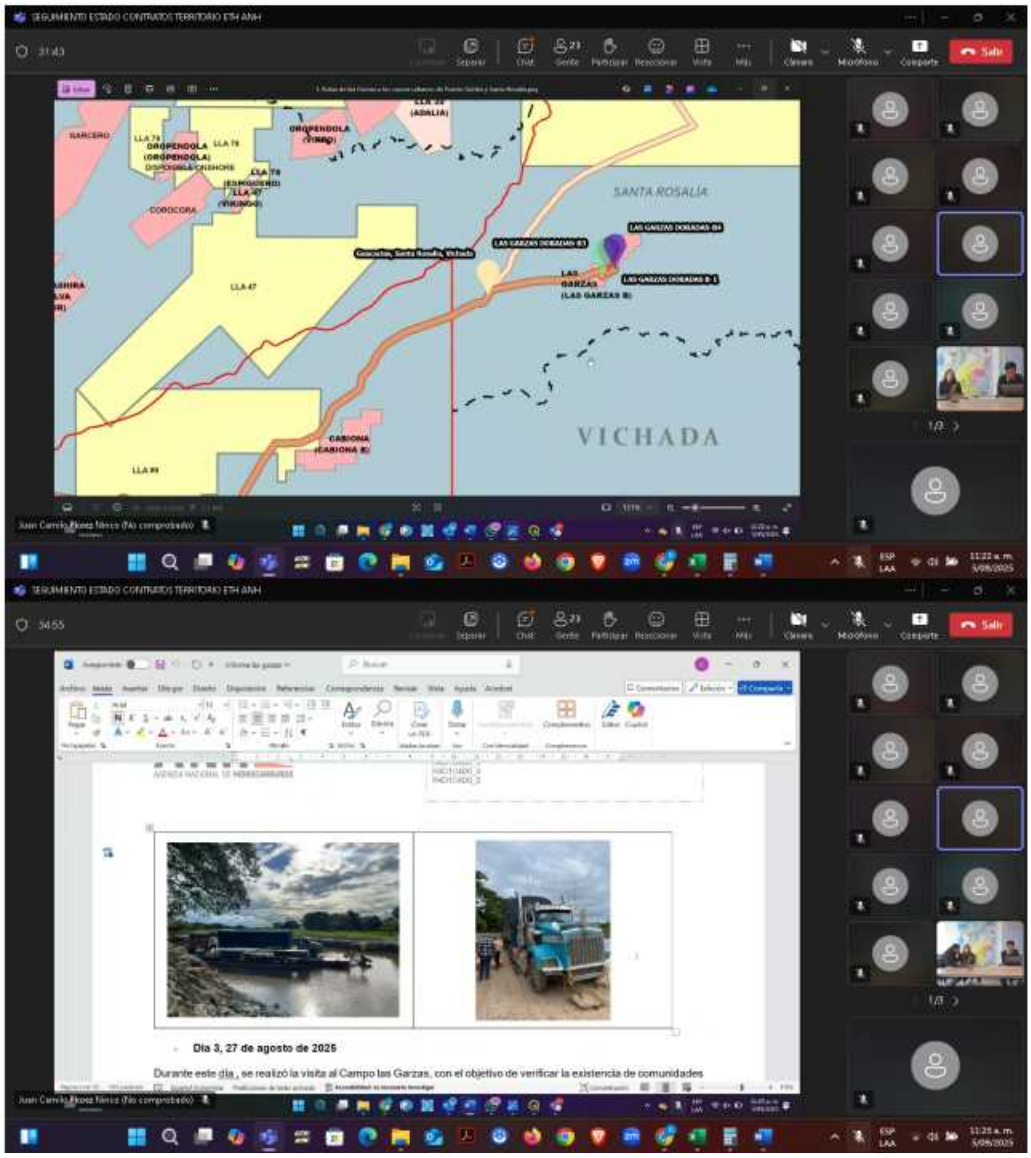
☐ Levantamiento mínimo proyectado: 4 contratos suspendidos.

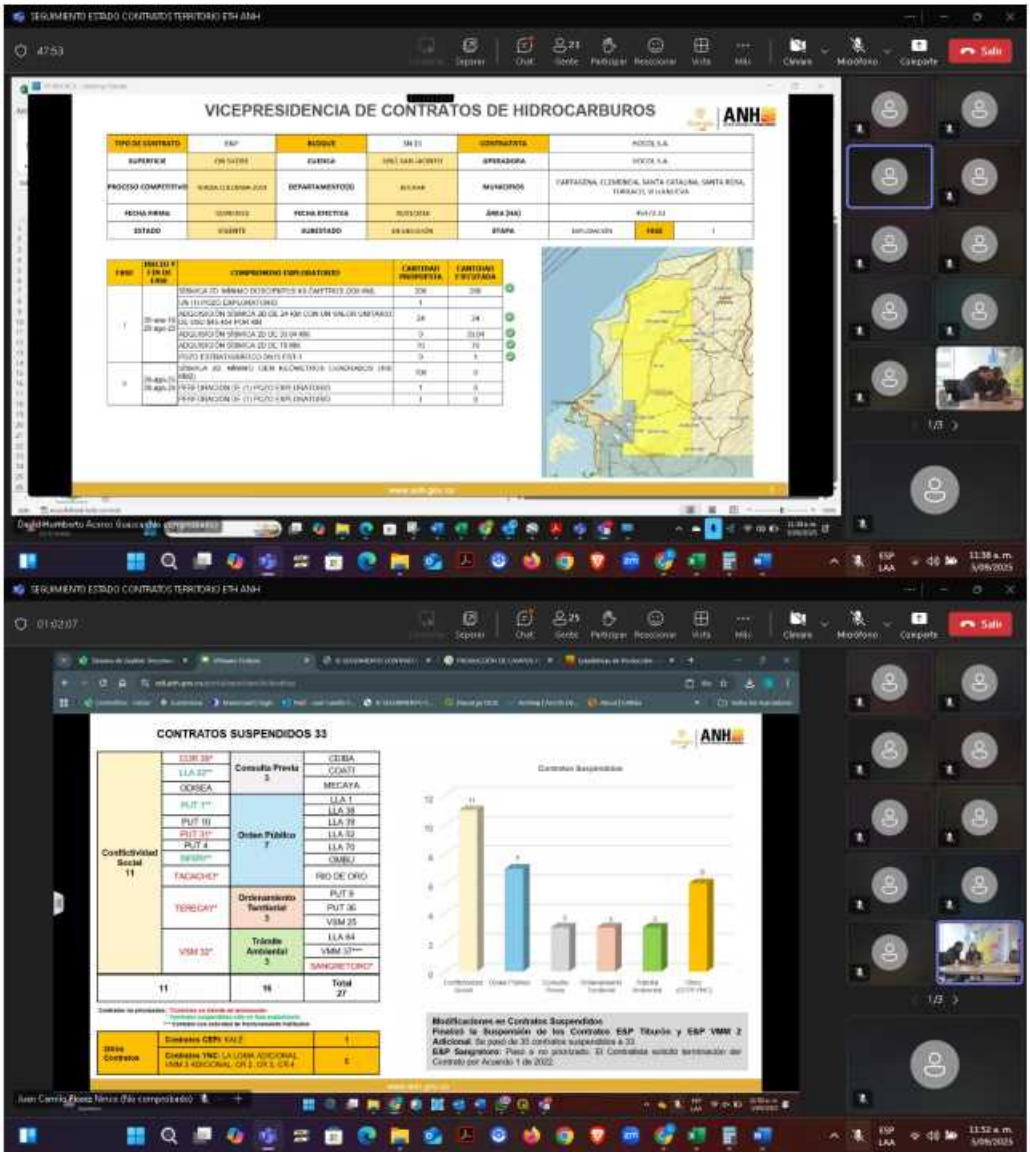
☐ Continuación del trabajo articulado con entidades nacionales y territoriales.

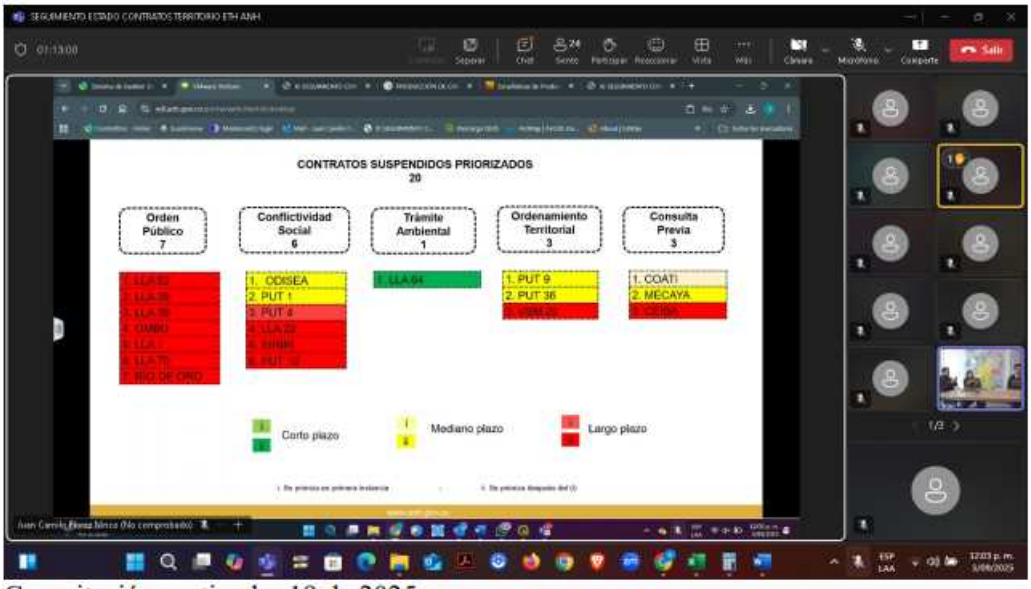
☐ Priorización de zonas con potencial de reactivación y condiciones habilitantes desde lo técnico, social y ambiental.



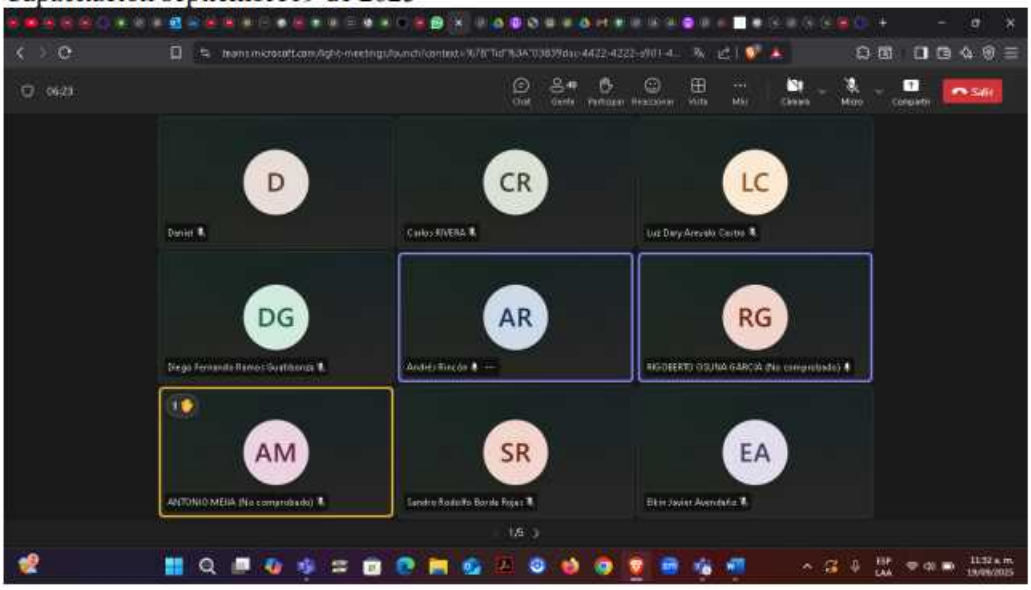

SEGUIMIENTO ESTADO CONTRATOS TERRITORIO ETH ANH
Salir
DB
CA
FC
JC
1/2
4.2 Actividades desarrolladas.
ANH


SEGUIMIENTO ESTADO CONTRATOS TERRITORIO ETH ANH
SANTA ROSALIA
VICHADA
LLA 47
LLA 89
Día 3, 27 de agosto de 2025
Durante este día , se realizó la visita al Campo las Garzas, con el objetivo de verificar la existencia de comunidades


VICEPRESIDENCIA DE CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
CONTRATOS SUSPENDIDOS 33



Capacitación septiembre19 de 2025



6. Descripción de la obligación No. 6
Apoyar a la ANH en el acompañamiento de espacios virtuales o presenciales requeridos según las necesidades de cada región en el marco de la articulación interinstitucional para la gestión ambiental y social en el territorio.

Durante el periodo objeto del respectivo informe, no se asignaron actividades en ésta obligación.

7. Apoyar la elaboración de respuestas a derechos de petición, consultas, requerimientos de la ciudadanía, organismos de control, de otras entidades públicas y de las dependencias internas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos relacionadas con los

proyectos de inversión socio ambiental aprobados por el DNP y la gestión ambiental y social en el territorio.

Durante el periodo objeto del respectivo informe, no se asignaron actividades en ésta obligación.

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS – DEL CONVENIO Y/O CONTRATO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato y/o convenio	$66.500.00
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio y/o Contrato (Previo al pago objeto del presente informe)	$37.566.666
3	Saldo del contrato y/o convenio aún sin ejecutar (Anterior al pago objeto del presente informe)	$28.933.334
4	No. de desembolsos realizados a la fecha (Previo al pago objeto del presente informe)	6
5	Pago correspondiente al presente informe de supervisión	$7.000.000
6	Valor por desembolsar por la ANH (Posterior al pago objeto del presente informe)	$21.933.334

1.1. EJECUCION FINANCIERA DEL CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Entiéndase como ejecución financiera, los recursos ejecutados por el contratista, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato interadministrativo

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio o Contrato Interadministrativo	
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio o Contrato Interadministrativo	
3	Valor ejecutado acumulado último informe	
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	
6	Reintegro acumulado último informe	
7	Reintegro periodo a reportar	
8	Acumulados reintegros (6+7)	
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	

REF	ÍTEM	VALOR
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

7. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

7.1 Estado del Desarrollo del Contrato o convenio

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

7.2 Observaciones

Se presenta la planilla No 4616899682 correspondientes al mes de agosto por un valor de 815.900, Aporte salud 351.400, Aporte pensión 449.700, Aporte ARL te 14.800.

7.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:
1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato (o convenio) todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



JOSE LEONARDO ROJAS DIAZ
Gerente de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos

Supervisor del Contrato No.397 de 2025
Correo Electrónico: VB jose.rojas@anh.gov.co